



AJUNTAMENT *de*  
RIBA-ROJA DE TÚRIA

Departamento: RR.HH.  
Expte. Núm.: 659/2022/RESOL 857/2022/GEN

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 649/2022 25 de febrero de 2022

Mediante Resolución de Alcaldía número 351/2022, de 3 de febrero de 2022, se aprobaron las bases específicas del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo temporal para la mejora de empleo, para cubrir una vacante de Encargado de Almacén del Ayuntamiento de Riba-roja de Turia .

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en dichas pruebas de selección, una vez examinadas las instancias presentadas a tal efecto y la documentación que se acompaña a las mismas, de conformidad con lo dispuesto en la base 3ª de la convocatoria, así como en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

**Primero:** Aprobar la siguiente lista Provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de trabajo para la mejora de empleo de Encargado de Almacén :

a) Admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
--------------------	-----



Identificador: J4Jr JSkk A9h+ 9y7j zIOj N04h vxU=  
URL: <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>

Marti Vila Joan Josep	***7512**
-----------------------	-----------

b) **Excluidos:**

**Ninguno**

**Segundo:** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la pagina web de este Ayuntamiento (*dirección: [www.ribarroja.es](http://www.ribarroja.es)*), para general conocimiento.

Los interesados disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en la pagina web de este Ayuntamiento , para formular reclamaciones, subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o realizar las alegaciones que estimen convenientes.

Riba-roja de Túria, a 25 de febrero de 2022

Ante mí